



*Congreso de la República
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos
y Afroperuanos, Ambiente y Ecología*

“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

AGENDA

COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS,
AMBIENTE Y ECOLOGÍA
Periodo Anual de Sesiones 2015 – 2016
Segunda Legislatura

SESIÓN ORDINARIA 21

Fecha : Martes, 24 de mayo de 2016.
Hora : 8:00 am.
Lugar : Sala 1, edificio *Víctor Raúl Haya de la Torre*.

1. APROBACIÓN DEL ACTA

Aprobación del acta de la décima novena sesión ordinaria de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología realizada el 10 de mayo de 2016.

2. DESPACHO

2.1 Documentos recibidos del 13 de mayo al 19 de mayo de 2016.

2.2 Documentos remitidos del 13 de mayo al 19 de mayo de 2016.

3. INFORMES

4. PEDIDOS



Congreso de la República
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos
y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

5. ORDEN DEL DÍA

5.1 Presentación de:

- César Elmer Yrupailla Montes,
Congresista de la República.

Tema a tratar:

- Sustentación del Proyecto de Ley 2404/2012-CR que propone la *Ley que declara de interés nacional la protección, recuperación, conservación y promoción como zona de valor histórico – cultural y de desarrollo turístico a la laguna Parinacochas, ubicada en la provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho.*

4.2 Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 2404/2012-CR, que propone la *Ley que promueve la protección, recuperación, conservación y desarrollo turístico de la laguna Parinacochas, Ayacucho.*

4.3 Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4933/2015-PE, que propone la *Ley que autoriza al Ministerio de Energía y Minas a suscribir convenios de Cooperación Técnica Internacional en materia ambiental para la gestión y administración de la ejecución del estudio técnico independiente para el desarrollo de las estrategias de remediación ambiental de las áreas afectadas por actividades de hidrocarburos en el ex Lote 1-AB y en el Lote 8.*

4.4 Presentación de:

- María del Carmen Gastañaga Ruiz,
Directora General del Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud – CENSOPAS.
- Julianna Becerra Celis,
Directora de Supervisión del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.
- Susalen María Tang Flores,
Directora Ejecutiva de Saneamiento Básico.
Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - DIGESA.



*Congreso de la República
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos
y Afroperuanos, Ambiente y Ecología*

“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- Juan Enrique Zegarra Palacios,
Representante de los propietarios de viviendas de la urbanización *Villa Club*
del distrito de Carabayllo.

Temas a tratar:

- La contaminación de metales pesados que existiría en el distrito de Carabayllo y que afectaría a la salud de los vecinos.
- La situación actual de los vecinos que habitan el proyecto inmobiliario *Villa Club* del distrito de Carabayllo, el cual habría sido construido en una zona de alta contaminación ambiental.